

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISIÓN ORGANIZADORA



DEBE DECIR  
CARTA DESCRIPTIVA  
Asignatura : BIOLOGÍA MOLECULAR  
Horas Teóricas : 3  
Ciclo del Plan de Estudios : 1  
Horas Prácticas : 2  
Código : 10.01.103  
Horas (semestre) : 80  
Créditos : 4  
Tipo : General  
Pre requisito : - (...)

- 2) **RECTIFICAR**, el error material contenido en el folio 129, Anexo 3: Malla Curricular, resumen de la Malla Curricular del Plan de Estudio y Curricular Extendido del Programa Académico de Medicina, aprobado con la Resolución en mención.
- 3) Los demás extremos de la Resolución de Comisión Organizadora N° 981-2021-UNAM, de fecha 18 de octubre del 2021, continuaran surtiendo los mismos efectos.

2.2. Oficio N° 418-2021-VIPAC/UNAM de fecha 29.10.2021, presentado por el señor Vicepresidente Académico donde eleva cronograma para la ratificación y promoción Docente 2021, para aprobación mediante acto resolutivo.


Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

**ACUERDO:** Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

**DECISIÓN:** Dejar como punto pendiente para próxima sesión.

Sin otro tema a tratar, el Presidente de la Comisión Organizadora, Dr. Washington Zeballos Gámez levantó la Sesión Extraordinaria virtual, siendo las 13:20 horas del 29 de octubre del 2021. DE LO QUE DOY FE EN MI CONDICIÓN DE SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
  
DR. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ  
PRESIDENTE

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
  
Abog. Guillermo Santiago Kuong Cornejo  
SECRETARIO GENERAL

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
  
Dr. Oscar Alfredo Begazo Portugal  
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
  
Dr. JAIME ANTONIO RUIZ BÉJAR  
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACION

ACTA N° 073

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL 03 DE NOVIEMBRE DEL 2021

En Moquegua, a los 03 días del mes de noviembre del 2021, siendo las 16.10 horas, a través de la plataforma virtual zoom, en el marco de lo establecido en las normas que regulan el brote del COVID- 19 Decreto de Urgencia N° 026-2020, Decreto Supremo N° 044-2020- PCM y prórrogas, se reunieron las autoridades universitarias y funcionarios siguientes:

1. Dr. Washington Zeballos Gámez, Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAM
2. Dr. Oscar Alfredo Begazo Portugal, Vicepresidente Académico de la UNAM
3. Dr. Jaime Antonio Ruiz Béjar, Vicepresidente de Investigación de la UNAM
4. Mgr. Claudio Sánchez Pérez, Director General de Administración de la UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISIÓN ORGANIZADORA



5. Abog. José Carrasco Castro, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la UNAM
6. Abog. Guillermo Santiago Kuong Comejo, en su calidad de Secretario General de la UNAM

**I. QUORUM E INSTALACIÓN**

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 2° de la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, Documento Normativo denominado "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", el Presidente luego de constatar el quorum requerido, declaró válidamente instalada la presente sesión.

Actuó como Presidente el señor doctor Washington Zeballos Gámez y como secretario, el Sr. Guillermo Santiago V. Kuong Comejo.

**II. AGENDA:**

1. Gestión Administrativa

**III. DESARROLLO DE LA AGENDA**

**3.1. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE FECHA 29.10.2021**

Los señores miembros de la Comisión Organizadora aprobaron el Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria virtual N° 072-2021-CO-UNAM de fecha 29 de octubre de 2021.

**3.2. ORDEN DEL DÍA**

**I. GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

- 1.1. INFORME N° 324-2021-DIGA/CO/UNAM de fecha 29.10.2021 presentado por el Director General de Administración, donde brinda opinión favorable, para la aprobación de la propuesta de actualización del Clasificador de Cargos de la Universidad Nacional de Moquegua, en mérito a la promulgación de la Ley N° 31349.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

**ACUERDO:** Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

- 1) **APROBAR**, la actualización del MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS de la Universidad Nacional de Moquegua, en mérito a la promulgación de la Ley N° 31349, Ley que autoriza el nombramiento de los docentes contratados de las universidades públicas, contenidos en setenta y siete (77) folios.
- 2) **DEJAR SIN EFECTO LEGAL**, la Resolución de Comisión Organizadora N° 399-2021-UNAM del 27.04.2021, que aprobó el Manual de Clasificador de Cargos de la Universidad Nacional de Moquegua.

- 1.2. INFORME N° 152-2021-OCRI/CO/UNAM de fecha 22.10.2021, presentado por el Jefe de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales, donde solicita la aprobación y suscripción de ADENDA DE CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AEROSPAZIAL (CONIDA) Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA (UNAM).

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

**ACUERDO:** Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

**SUSCRIBIR**, la Adenda al Convenio Marco de Colaboración Interinstitucional entre la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial (CONIDA) y la Universidad Nacional de Moquegua (UNAM), con una vigencia de plazo por (03) años, a partir del 23 de mayo del 2021; hasta el 23 de mayo del 2021; el cual consta de cuatro (04) cláusulas, dos (02) folios, en tres (03) ejemplares.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISIÓN ORGANIZADORA

Sin otro tema a tratar, el Presidente de la Comisión Organizadora, Dr. Washington Zeballos Gámez levantó la Sesión Extraordinaria virtual, siendo las 16:40 horas del 03 de noviembre del 2021. DE LO QUE DOY FE EN MI CONDICIÓN DE SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
DR. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ  
PRESIDENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
Abog. Guillermo Santiago Kuong Cornejo  
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
Dr. Oscar Alfredo Begazo Portugal  
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
Dr. JAIME ANTONIO RUIZ BÉJAR  
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

ACTA N° 074

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL 04 DE NOVIEMBRE DEL 2021

En Moquegua, a los 04 días del mes de noviembre del 2021, siendo las 16.10 horas, a través de la plataforma virtual zoom, en el marco de lo establecido en las normas que regulan el brote del COVID- 19 Decreto de Urgencia N° 026-2020, Decreto Supremo N° 044-2020- PCM y prórrogas, se reunieron las autoridades universitarias y funcionarios siguientes:

1. Dr. Washington Zeballos Gámez, Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAM
2. Dr. Oscar Alfredo Begazo Portugal, Vicepresidente Académico de la UNAM
3. Dr. Jaime Antonio Ruiz Béjar, Vicepresidente de Investigación de la UNAM
4. Mgr. Claudio Sánchez Pérez, Director General de Administración de la UNAM
5. Abog. Guillermo Santiago Kuong Cornejo, en su calidad de Secretario General de la UNAM

**I. QUORUM E INSTALACIÓN**

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 2° de la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, Documento Normativo denominado "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", el Presidente luego de constatar el quorum requerido, declaró válidamente instalada la presente sesión.

Actuó como Presidente el señor doctor Washington Zeballos Gámez y como secretario, el Sr. Guillermo Santiago V. Kuong Cornejo.

**II. AGENDA:**

1. Gestión Administrativa

**III. DESARROLLO DE LA AGENDA**

**3.1. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE FECHA 03.11.2021**

Los señores miembros de la Comisión Organizadora aprobaron el Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria virtual N° 073-2021-CO-UNAM de fecha 03 de noviembre de 2021.

**3.2. ORDEN DEL DÍA**

**I. GESTIÓN ADMINISTRATIVA**